

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

"Por la cual se aprueba la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para el año 2018"

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá,
CORPOURABA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 99 de 1993, artículos 28 y 29 y los Decretos 111 de 1996 y 4730 de 2005 y la ley 819 de 2003, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de gestión Ambiental PGAR 2012-2024;

Que por medio del Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2016 del 17 de mayo de 2016, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Acción Institucional (PAI) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019;

Que bajo el acuerdo No. 100-02-02-01-0015-2017 del 16 de noviembre de 2017, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la nación, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que conforme al Plan de Acción Institucional y el Presupuesto 2018, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), para el año 2018;

Que dicho POAI cumple con el Sistema de Gestión Corporativo y se ajusta a los objetivos, metas y estrategias planteadas en el Plan de Acción de la Corporación;

Que conforme a las normas legales para las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, le corresponde al Director General aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones de conformidad con el Plan de Acción Institucional y el Presupuesto, en aras de garantizar la ejecución y el seguimiento del presupuesto de inversión para cada vigencia fiscal;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

**"Por la cual se la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones
POAI para el año 2018"**

Que por medio de la resolución N° 300-03-10-24-0455-2018 del 23 de marzo de 2018, se incorporan al presupuesto los recursos provenientes de la ejecución del convenio de colaboración entre EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P, AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P Y CORPOURABA N° CT 2016 - 002223 cuyo objeto "Aunar esfuerzos económicos, técnicos y operativos con el fin de continuar con la implementación de la estrategia de conservación y restauración de bosques, bajo la modalidad de Banco2, servicios ambientales comunitarios localizados en la Serranía de Abibe, lugar donde nacen y discurren las fuentes de aguas superficiales y se recargan los acuíferos que abastecen los acueductos municipales de los municipios atendidos"; los cuales se deben incorporar al proyecto "Plan Regional de Conservación y Restauración de Bosques" por un valor de \$30.000.000.

Que por medio de la resolución N° 300-03-10-24-1056-2018 del 20 de junio de 2018, se incorporan al presupuesto recursos provenientes de la adición al convenio N° CT 2016 - 002223 por valor de ciento veintiocho millones de pesos (\$128.000.000) aportes distribuidos así: EPM ochenta y tres millones doscientos mil pesos (\$83.200.000) y Aguas Regionales EPM cuarenta y cuatro millones ochocientos mil pesos (\$44.800.000); los cuales se deben incorporar al proyecto "Plan Regional de Conservación y Restauración de Bosques".

Que dentro del PAI se tiene formulado el proyecto "Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz" sobre el cual no existe direccionamiento desde el entorno nacional y teniendo en cuenta dicha situación que se viene apostando a la paz y ambiente desde diferentes acciones, se considera pertinente para la vigencia 2018 trasladar los recursos del proyecto "Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz" al proyecto "Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial"; con el fin de atender las problemáticas de planificación y ordenamiento que tiene el municipio de Necoclí en materia de crecimientos urbanos desordenados, población ubicada en alto riesgo, entre otros, situación por la cual se hace necesario ajustar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

Que por medio del Acuerdo No. 100-02-02-01-0005 del 28 de junio de 2018, el Consejo Directivo aprobó el ajuste del Plan de Acción Institucional (PAI) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

**"Por la cual se la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones
POAI para el año 2018"**

Que la Dirección General y el Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial dieron concepto favorable a las modificaciones mencionadas, dado que se articulan los instrumentos de planeación de la Corporación: Plan de Acción, Presupuesto y POAI, cumpliendo con el procedimiento de Gestión de Proyectos y las recomendaciones hechas por los organismos de control;

Que de acuerdo a lo anterior y conforme al Procedimiento Gestión de Proyectos, se ajusta el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI del 2018, que asciende a la suma de diez mil setecientos cincuenta y un millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos dos pesos (\$10.751.493.802) y está compuesto por los programas, subprogramas, y proyectos contemplados en el Plan de Acción Institucional, tal como se relaciona a continuación:

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2018		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Implementación del plan de manejo de humedales del Atrato	138.837.935			138.837.935	
Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato, Etapa 2, Antioquia - FCA	300.000.000			300.000.000	Proyecto FCA 2018
Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	200.000.000			200.000.000	
Ordenamiento y manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao	100.000.000			100.000.000	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

**“Por la cual se la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones
POAI para el año 2018”**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2018		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Implementación de la primera fase del plan de ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno ocal, Antioquia - FCA	473.909.219			473.909.219	Proyecto FCA 2018
Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques	866.304.000	158.000.000	Res 300-03-10-24-0455 de marzo 23 y 300-03-10-24-1056 de junio 20 de 2018	1.024.304.000	Incorporación de Recursos Convenio No. CT 2016-002223
Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia	500.000.000			500.000.000	
SUBTOTAL	2.579.051.154	158.000.000		2.737.051.154	
Ordenación de Cuencas	291.043.768			291.043.768	
Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	180.000.000			180.000.000	
Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia - FCA	967.650.181			967.650.181	Proyecto FCA 2018

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

**"Por la cual se la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones
POAI para el año 2018"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2018		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Regulación del uso de recursos hídricos e instrumentos económicos	773.093.852			773.093.852	
Formulación de plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Turbo-CORPOURABA, Antioquia - FCA	844.247.166			844.247.166	Proyecto FCA 2018
SUBTOTAL	3.056.034.967			3.056.034.967	
Cofinanciación Proyectos FRDH	1.803.885.656			1.803.885.656	
Saneamiento ambiental	228.898.000			228.898.000	
Apoyo en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	200.000.000			200.000.000	
Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible	100.000.000			100.000.000	
SUBTOTAL	2.332.783.656			2.332.783.656	
Fortalecimiento a la gestión ambiental territorial	50.000.000	50.000.000	Res 300-03-10-24-1083 de julio 4 de 2018	100.000.000	Ajuste de la meta anual del proyecto e incorporación de recursos
Mejoramiento continuo de la gestión misional	443.881.159			443.881.159	
Fortalecimiento del Laboratorio	404.226.305			404.226.305	
Estrategias ambientales que apoyan la	50.000.000	-50.000.000	Res 300-03-10-24-1083 de julio 4 de	0.00	Eliminación de La meta anual y Traslado de recursos

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1084-2018

**"Por la cual se la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones
POAI para el año 2018"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2018		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria 2018		
construcción de paz					
Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	350.000.000			350.000.000	
Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	1.127.516.560			1.127.516.560	
Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	100.000.000			100.000.000	
Educación Ambiental	100.000.000			100.000.000	
SUBTOTAL	2.625.624.025	0.00		2.625.624.025	
TOTAL	10.593.493.802	158.000.000		10.751.493.802	

ARTÍCULO 2° Exhortar a los responsables de la ejecución de los proyectos, para que inicien con la formulación de los Planes Operativos en las herramientas tecnológicas o los medios que defina la Corporación;

ARTÍCULO 3° La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cúmplase

Apartadó, **4/JULIO/2018**


VANESSA PAREDES ZUÑIGA
 Directora General

Elaboró: Nelson Morales R.
Fecha: Julio 4 de 2018

Revisó: Arbey Molina
Fecha: Julio 4 de 2018